



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** Esta asignatura busca **(1)** proporcionar los contextos históricos y **(2)** analizar algunas de las condiciones ambientales bajo y sobre las cuales el mundo contemporáneo se ha ido forjando. Una especial atención se prestará a uno de los sistemas ideológicos que más han influido en la conformación política y cultural de mundo contemporáneo: el liberalismo.

El liberalismo ejerce su impronta de manera destacada en la política actual (aunque no siempre seamos debidamente conscientes de ello) y ha modelado de manera decisiva el mundo de hoy. Su naturaleza poliédrica, sus contribuciones y límites, sus ideales y sus valores, se analizarán a través de una selección de algunos de sus más significados representantes políticos e intelectuales. El resultado es un programa enfocado a estudiantes de Historia, pero que también resulta relevante para alumnos vinculados a las Ciencias Sociales, Políticas y de la Información, a las Humanidades, así como a las Relaciones Internacionales y al Derecho.

- **Titulación:** Grado en Historia
- **Módulo/Materia:** Módulo II: Historia del Mundo Occidental; Materia 2: Culturas occidentales
- **ECTS:** 4,5
- **Curso, semestre:** 3er curso; 2º semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Dr. Álvaro Ferrary
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Martes: 12:00/13:45 (Fcom. Aula 11) Viernes, 10:00/10:45 (Fcom. Aula 14)
- **Examen Final** (convocatoria ordinaria): 30/IV 12:00 Aula 34 (Central)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente



# Universidad de Navarra

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia

## PROGRAMA

1. Precedentes. La Ilustración.
2. El liberalismo: noción y concepto.
3. Los "Founding Fathers" del liberalismo (I): Wilhelm von Humboldt; Benjamin Constant; François Guizot y Alexis de Tocqueville
4. Los "Founding Fathers" del liberalismo (II): Edwin Chadwick; Richard Cobden; Herbert Spencer; John S. Mill y Harriet Taylor
5. El liberalismo en la práctica: Abraham Lincoln y William Gladstone
6. El contexto histórico a finales del XIX: el mundo que los liberales estaban construyendo (y en el que vivían).
7. La "fronda" liberal: Los liberales imperialistas (Chamberlain y Bassermann). Los liberales "doctrinarios" de 1914-1918 (Clemenceau, Lloyd George y Wilson). Los liberales económicos (Keynes, Fisher y Hayek). ¿Dos liberales antagónicos (Hoover y Roosevelt)?
8. El impacto de la Gran Guerra. El cuestionamiento del mundo liberal. La Escuela de Frankfurt.
9. Las consecuencias de los totalitarismos. Cuatro pensadores: Karl Popper; Isaiah Berlin; Michael J. Oakeshott; Friedrich Hayek. Los liberales en la Guerra Fría (Camus y Orwell: dos extraños liberales); Rawls y sus críticos
10. La ruptura del canon y la metamorfosis de Occidente: El liberalismo de izquierdas: Pierre Mendès-France; Willy Brandt y Lyndon B. Johnson. Los liberales contra el Estado: James Buchanan y Milton Friedman. Los liberales conservadores: Margaret Thatcher y Ronald Reagan
11. Las revoluciones culturales y el 68. El "1968 largo" y los sesenta globales. El "imperialismo americano" y la Guerra de Vietnam. Factores económicos y sociales. El problema universitario. Otros grupos: de los obreros a los movimientos feministas. Los nuevos "ismos" de la izquierda. El legado del 68.
12. Epílogo. Globalización. El fin de la Historia. El retorno de la Historia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF2 Clases presenciales: 40 h.

AF3 Tutorías: 2 h.

AF4 Trabajos dirigidos: 25 h.

AF5 Estudio personal: 45 h.

Esta asignatura cuenta con las siguientes actividades formativas: **A/ (M1) Clases presenciales teóricas. B/ (M2) Seminarios/Clases presenciales prácticas o Exposiciones críticas orales. Exposiciones críticas orales. C/ (M4) Defensa Pública. D/ (M5) Ejercicios prácticos en el aula. E/(M1) Asistencia a clase y participación en clases teóricas. F/ (M3) Tutorías.**



**A/(M1) Clases presenciales teóricas.** Esta actividad se base en el análisis y exposición de los diferentes temas del programa según la metodología de la lección magistral participativa . El contenido de las clases se facilitará previamente a los alumnos en forma escrita para agilizar las explicaciones y completar los temas expuestos con cuestiones complementarias y suplementarias.

**B/ (M2) Seminarios/Clases presenciales prácticas o Exposiciones críticas orales.** Esta actividad consiste en una presentación pública de la obra que se va a trabajar en relación a la lista de personajes históricos facilitada a continuación. La elección de la publicación a trabajar es parte de la labor de investigación que debe realizar el alumno. Para determinarla, el alumno deberá realizar las pertinentes búsquedas en los repertorios de la biblioteca de la universidad o en plataformas de publicaciones académicas, como JSTOR. La obra elegida –se insiste- puede ser, o bien una investigación cuyo tema esté directamente relacionado con el personaje histórico escogido, o bien una publicación de la que éste sea el autor. En cualquiera de los dos casos, en principio, la publicación que se va a trabajar deberá consistir en un libro. Solo excepcionalmente (y previa consulta), dicha publicación podrá ser sustituida por dos artículos. Cada exposición oral contará con una duración máxima de 5 minutos y mínima de 3. Las exposiciones orales tendrán lugar **el martes 14 de abril y el viernes 17 de abril** en el horario de clase. Si tras el 17 de abril quedasen aún pendiente algunas exposiciones, se realizarán el martes de la semana siguiente (21 de abril).

En cada una de las exposiciones orales se ha de responder obligatoriamente a los siguientes puntos:

- Breve introducción del autor/a
- Valoración del estilo y de la estructura del texto
- Alusión al tipo de fuentes utilizadas
- Comentario de las principales ideas y tesis
- Valoración de las conclusiones
- Evaluación personal de la calidad de la publicación y estimación de su aportación al conocimiento general del tema

Cada uno de los puntos señalados se valorará de acuerdo con la siguiente escala:

- Pobre (0)
- Medio (0,5)
- Alto (0,75)
- Sobresaliente (1)

A partir de las anteriores valoraciones se estimará una calificación global en una escala de 0 a 10. Ésta se calculará a partir de la media aritmética de la suma de la nota parcial otorgada a cada uno de los puntos señalados con anterioridad. La calificación global es la nota final otorgada a cada presentación. Por la realización de esta actividad se puede obtener un máximo de 1,5 puntos (15% de la nota final).

La lista de figuras del ámbito público y de la cultura sobre las que exclusivamente se han de centrar las exposiciones es la siguiente:

**Adam Smith** (economista y pensador escocés); **Madam de Stäel** (pensadora y escritora francesa); **Mary Wollstonecraft** (escritora inglesa y pionera feminista); **Wilhelm von Humboldt** (lingüista y político alemán); **Benjamin Constant** (pensador político suizo-francés); **François Guizot** (historiador y político francés); **Alexis de Tocqueville** (jurista e historiador francés); **Richard Cobden** (empresario y activista británico); **Abraham Lincoln** (político norteamericano y 16º presidente de la república); **Harriet Taylor** (pensadora y escritora británica); **John Stuart Mill** (pensador y escritor británico); **Herbert Spencer** (sociólogo inglés); **William E. Gladstone** (estadista británico); **John D. Rockefeller** (empresario y filántropo norteamericano); **Alice Paul** (feminista estadounidense); **Ida B. Wells** (activista afroamericana); **Woodrow Wilson** (político norteamericano y 28º presidente de los EEUU); **Florence Ada Keynes** (activista social británica y alcaldesa de Cambridge); **Joseph Chamberlain** (político y *premier* del Reino Unido); **Eduard Bernstein** (político socialdemócrata alemán); **Hedwig Dohm** (escritora y feminista germana); **David Lloyd George** (político y primer ministro de Gran Bretaña); **Georges Clemenceau**



# Universidad de Navarra

(político y primer ministro de Francia); **Lujo Brentano** (economista alemán); **Elie Halévy** (filósofo francés); **Carl Schmitt** (jurista y pensador antiliberal alemán); **Joseph A. Schumpeter** (economista austríaco); **Oswald Spengler** (historiador alemán); **José Ortega y Gasset** (filósofo y escritor español); **Gustav Stresemann** (político y canciller de Alemania); **Ludwig von Mises** (economista austríaco); **Pierre Laroque** (alto funcionario francés); **María Zambrano** (pensadora y ensayista española); **Virginia Woolf** (escritora británica); **John Maynard Keynes** (economista británico); **Lou Henry Hoover** (geóloga y *primera dama* de los Estados Unidos); **Anna Eleanor Roosevelt** (escritora y política norteamericana); **Karl Popper** (filósofo y politólogo austríaco); **Friedrich Hayek** (economista y escritor austríaco); **Marianne Weber** (socióloga, historiadora, escritora alemana); **Isaiah Berlin** (politólogo británico de origen letón); **Eileen Maud O'Shaughnessy** (poeta y psicóloga británica); **Michael J. Oakeshott** (filósofo británico); **George Orwell** (novelista británico); **Hanna Arendt** (filósofa alemana); **Albert Camus** (novelista francés); **Simone Weil** (activista gala de origen judío); **Simone de Beauvoir** (filósofa y escritora francesa); **John Rawls** (profesor norteamericano de filosofía política); **Eric J. Hobsbawm** (historiador británico); **Pierre Mendès-France** (político y primer ministro de Francia); **Lyndon B. Johnson** (presidente de los Estados Unidos); **Graham Wallas** (profesor británico de ciencia política); **Seymour Martin Lipset** (sociólogo estadounidense); **Willy Brandt** (político y canciller de la República Federal de Alemania); **Milton Friedman** (economista norteamericano); **James M. Buchanan** (profesor norteamericano y Premio Nobel de Economía); **Margaret Thatcher** (política y primera ministra del Reino Unido); **Ronald Reagan** (actor, político y 40<sup>o</sup> presidente de los EEUU); **Helmut Kohl** (político y canciller alemán); **Francis Fukuyama** (politólogo norteamericano de ascendencia nipona).

**C/ (M4) Defensa Pública:** Como se ha indicado anteriormente, es tarea de cada alumno elegir el personaje sobre el cual va a centrar su exposición oral. La elección realizada deberá contar con el visto bueno del profesor. Para ello, cada alumno señalará en sesión pública *a)* por qué personaje de la lista se ha decantado (aludiendo a las razones que le han llevado a ello) y *b)* qué obra relacionada con la figura elegida se ha decidido recensionar. Las mencionadas defensas públicas para la obtención del visto bueno tendrán lugar transcurridas las dos primeras semanas del curso, en las horas de clase. Las defensas se llevarán a cabo por orden alfabético inverso (comenzando con la letra “z” de la lista de curso). Por otro lado, hay que advertir que sólo se admitirán *dos coincidencias* en un mismo personaje. Es decir –digamos a modo de ejemplo, Adam Smith (o cualquier otro personaje de la lista) puede ser elegido por dos alumnos como máximo, nunca por tres o más. Para evitar los problemas que pudieran derivarse de este requisito, es preciso que los alumnos acudan a la sesión de defensa con al menos dos opciones posibles (aunque se recomiendan que sean tres). De este modo, se podrá echar manos de las otras alternativas, en el caso de que la primera opción resultase inviable, por tratarse de un personaje que ya ha sido objeto de selección en dos ocasiones anteriores. Las defensas públicas para la obtención del visto bueno son obligatorias. La no participación en esta actividad conlleva una penalización de 0,5 puntos -que se restará a la nota final del curso. Solo se admitirán excepciones a esta norma en caso de mediar razones de fuerza mayor, previamente comunicadas y debidamente justificadas. **La fecha para la Defensa Pública es el martes 27 de enero durante las horas de clase.**

**D/ (M5) Ejercicios prácticos en el aula:** A lo largo del semestre se llevarán a cabo cuatro (4) ejercicios prácticos en el aula, de 20' de duración cada uno. Dichos ejercicios se realizarán exclusivamente en los días señalados, sin que se contemple la posibilidad de otras fechas o lugares alternativos. La actividad se basará en alguno de los temas del programa impartidos hasta el momento. Éste se señalará con antelación. Para la realización de esta actividad, se podrán consultar el texto del tema en cuestión disponible en Adi. Pero solo si se dispone de una copia impresa en papel de dicho texto. Dicho de otro modo, en la realización de esta actividad no está permitido el uso del ordenador personal ni de otro tipo de dispositivo electrónico (incluido el teléfono móvil). En algunos casos, esta actividad consistirá en la elaboración de un esquema comprensivo del tema señalado (o de parte del mismo). En otros casos, la actividad consistirá en el análisis y comentario personal de un conjunto de ideas o de conceptos abordados en dicho tema. El tipo de actividad que se solicite en cada ejercicio se indicarán al comienzo del mismo. Todos los ejercicios se redactarán a mano, en el folio que se facilitara al efecto, y se entregarán en la misma aula una vez finalizada la actividad. Los ejercicios serán evaluados en una escala de 0 a 10. La no entrega de un ejercicio equivaldrá a un 0. La nota final de esta actividad se



# Universidad de Navarra

estimaré a partir de la media aritmética de las cuatro puntuaciones obtenidas. Por la realización de esta actividad se puede obtener un máximo de 1,5 puntos (15% de la nota final). La programación de las actividades en el aula es la siguiente:

- Primer ejercicio: *martes, 3 de febrero*
- Segundo ejercicio: *martes, 24 de febrero*
- Tercer ejercicio: *martes, 10 de marzo*
- Cuarto ejercicio: *martes, 24 de marzo*

**E / (M1) Asistencia a clase y participación en clases teóricas. Valor:** 10% de la nota final (1 sobre 10). La asistencia a clase es imprescindible para asegurar un buen aprendizaje. Por eso, dicha asistencia será controlada al inicio de las sesiones mediante la circulación de un papel de firmas. Más de 3 ausencias no justificadas supondrá la pérdida de la puntuación obtenible por este requisito.

**F/ (M3) Tutorías.** Éstas tendrán lugar en mi despacho (#2100; segunda planta. Edificio ISB) previa cita.

## METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases presenciales teóricas

M2 Seminarios/Clases presenciales prácticas

M3 Asesoramiento académico personal/tutorías

M4 Dirección en la preparación de trabajos

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

SE1 Valoración de exámenes escritos. Puntuación: 60

SE2 Valoración de intervenciones en clases y tutorías. Puntuación: 10

SE3 Valoración de trabajos dirigidos. Puntuación: 15

SE4 Valoración de prácticas en actividades presenciales. Puntuación: 15

La nota final del curso se establecerá a partir de la suma de las puntuaciones obtenidas en las siguientes actividades: **(SE3) Exposiciones críticas orales** (1,5 puntos); **(SE4) Actividades en el aula** (1,5 puntos); **(SE2) Asistencia a clase y participación** (1 punto); y **(SE1) Examen Final** (6 puntos). *Recuerde que la no realización de la Defensa Pública para la obtención del visto bueno será penalizada con la resta de medio punto (0,5) de la nota final.*

Como se acaba de indicar, el **Examen final (SE1)** cuenta un 60% de la nota final del curso (6 puntos sobre 10). Esta prueba consistirá en la respuesta a 20 preguntas seleccionadas del programa. A cada pregunta se le otorgará una puntuación máxima de 0,5 puntos. Si la respuesta fuese incompleta o solo parcialmente correcta se podrá obtener una fracción del valor otorgado. La nota final del examen (sobre 10) se determinará mediante la suma de las puntuaciones obtenidas por cada pregunta. La duración del Examen Final será de 2 horas y 15 minutos. Se dispondrá de un espacio tasado para redactar las respuestas.

Para aprobar el curso en la convocatoria ordinaria es necesario obtener un mínimo de 5 puntos en la suma de todas las actividades mencionadas, incluido el Examen final, pero siempre que la nota obtenida en dicho Examen final no sea inferior a 4 (2,4 reducido al 60%). Dicho de otro modo, *si en el Examen Final no se logra una puntuación igual o superior a 4 sobre 10 (o 2,4 sobre 6) no se aprobará el curso, aunque por la suma de las actividades realizadas se haya*



# Universidad de Navarra

*obtenido una puntuación mínima de 5 puntos. En ese caso la nota final otorgada será de 4,5. Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

*Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"*

- **Examen final (convocatoria ordinaria):** 30/IV 12:00 Aula 34 (Central)

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan aprobado el curso en la convocatoria ordinaria de mayo tendrán la oportunidad de realizar un segundo examen en el mes de junio. El examen de junio consiste en una prueba escrita global de toda la asignatura basada en un cuestionario de 20 preguntas breves. A cada pregunta se le otorgará un a puntuación máxima de 0,5 puntos. Si la respuesta fuese incompleta o solo parcialmente correcta se podrá obtener una fracción del valor otorgado. La nota final del examen (sobre 10) se determinará mediante la suma de las puntuaciones obtenidas por cada pregunta. La puntuación obtenida en ese examen establece la nota final de la asignatura, sin que se tenga ya en cuenta las puntuaciones obtenidas por las actividades formativas que se realizaron a lo largo del semestre. El valor de cada pregunta es de 0,5 puntos. La nota final del examen se calcula a partir de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada pregunta.

- **Examen final (convocatoria extraordinaria):**

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dr. Álvaro Ferrary** ([aferrary@unav.es](mailto:aferrary@unav.es))

- Despacho 2100, Edificio Ismael Sánchez Bella - Planta 2ª
- Horario de tutoría: mediante cita previa acordada personalmente o a través del email

## BIBLIOGRAFÍA

*Bibliografía General:*

Audard, C. Qu'est-ce que le libéralisme? (2009) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bellamy, R., Liberalism and Modern Society: An Historical Argument (1992) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Blackwell Encyclopedia of Political Thought (1991) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bullock, A. y Shock, M. (ed.), The Liberal Tradition from Fox to Keynes (1967) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bullock, A., El Siglo XX: la historia de nuestro tiempo (1974) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bramstead, E.K. y Melhuish, K.J., El liberalismo en Occidente: historia en documentos (1982) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cambridge History of Twentieth-Century Political Thought (2003) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Judt, Tony, Pensar el Siglo XXI (2012) [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

Minogue, K., *The Liberal Mind* (1999) (1ª ed. 1963) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ryan, A., *The Making of Modern Liberalism* (2012) [Localízalo en la Biblioteca](#)